



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 250-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (2) JEFES/AS DE GRUPO UD

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	DUAREZ VASQUEZ CHARLES RICHARD	40	17	27.0	84.0
2	GRADOS CABREJOS OSCAR JESUS PASTOR ADELMO	40	16	24.7	80.7
3	MEDINA DEL AGUILA MARIO	40	15	22.0	77.0
4	PINGO FARROÑAN MANUEL	40	17	20.7	77.7
5	SCHAEFER REYES CARLOS GUILLERMO	40	14	22.0	76.0
6	SOSA AQUINO MIGUEL	40	16	NSP	56.0
7	VENEGAS RODRIGUEZ JHORDAN BRAYJHAN	40	16	NSP	56.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	DUAREZ VASQUEZ CHARLES RICHARD	84.0	1	GANADOR/A
2	GRADOS CABREJOS OSCAR JESUS PASTOR ADELMO	80.7	2	GANADOR/A
3	MEDINA DEL AGUILA MARIO	77.0	3	ACCESITARIO/A
4	SCHAEFER REYES CARLOS GUILLERMO	76.0	4	ACCESITARIO/A
5	PINGO FARROÑAN MANUEL	77.7	...	...
6	SOSA AQUINO MIGUEL	56.0	...	...
7	VENEGAS RODRIGUEZ JHORDAN BRAYJHAN	56.0	...	...

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **31/10/2025 al 06/11/2025**), en nuestra sede ubicada en **AV. SANTA VICTORIA N° 591 - URB. SANTA VICTORIA - CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:





- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 30 de octubre de 2025.

El Comité de Selección